

Notificación a los padres: Salida del Programa de Servicios del Idioma Inglés de la escuela

(Esto comienza la responsabilidad de la escuela de monitorear el progreso anual de cada estudiante de inglés reclasificado durante 4 años)

Escuela: _____ # de identificación del estudiante: _____

Apellido del estudiante: _____ Nombre del estudiante: _____

Padres/Tutores/Miembros de la Familia:

1. Su estudiante ha sido evaluado en un Nivel 4.2 de Puntaje Compuesto y 3.5 en Expresión Oral y puede salir del programa de servicios de idioma inglés de la escuela.
2. Su estudiante tiene un Plan de Monitoreo que será revisado cada año para asegurarse de que su estudiante esté progresando hacia la graduación de la escuela secundaria.
3. Su hijo tiene derecho a participar en todos los programas escolares y oportunidades educativas como un derecho civil.
4. Esta información no puede ser utilizada para asuntos de inmigración ni reportada a las autoridades de inmigración.

Responsabilidades de la LEA: Cuando un estudiante obtiene un puntaje compuesto de 4.2 con 3.5 en expresión oral, la escuela debe:

1. Notifique a los padres.
2. Iniciar una conferencia de maestros, estudiantes y padres, dentro de los 30 días posteriores a que la LEA reciba los puntajes de WIDA ACCESS for ELs, para discutir el apoyo necesario para la capacidad del estudiante de progresar continuamente en todas las áreas de contenido sin un programa formal de servicios lingüísticos; y
3. Desarrollar un Plan de Monitoreo que explique cómo se apoyará el logro académico del estudiante durante los próximos 4 años.

Fecha de envío a los padres: _____

Representante de la escuela: _____ Posición: _____

Firma: _____

Este formulario se colocará en la carpeta del estudiante EL. Este formulario también se puede incluir en la Conferencia de Padres y Maestros de otoño con una revisión del Informe de WIDA ACCESS para estudiantes de USBE Data Gateway.